

ADOLFO CASTÁN SARASA

Entre los ss. XIII/XV, en la vertiente militar, prácticamente no existe actividad constructiva en comparación con los dos siglos precedentes y con el que está en puertas. En la provincia, los castillos medievales con vestigios de obra superan la centena. En el periodo renaciente se triplican, aunando los escasísimos estatales –Jaca, Aínsa, Berdún...–, castillos y torres señoriales, casas torreadas de notables rurales y decenas de campanarios de iglesia repletos de aspilleras.

La del XVI es una centuria extraordinariamente crispada, con periodos de hostilidad larvada y cruentas algaradas de gran violencia en las que concejos, señores, familias poderosas, vasallos y bandoleros se hacen la guerra, constituyendo el tema económico el móvil fundamental de las contiendas, especialmente la posesión de tierras y derechos de aguas. A esto habría que añadir la pugna Monarquía-Reino de Aragón, las revueltas de Monclús y Ribagorza y el pulso religioso en Francia.

Valgan como ejemplos de conflictos entre concejos: en 1565 Bielsa mantenía una contienda con los pueblos de La Comuna –Sin, Serveto y Señes– que impedían el paso de personas y mercancías; los vecinos de estas tres aldeas contrataron bandoleros, apostados con arcabuces en unas fargas, torre y casas de Salinas; en 1576 los de Bielsa hacen lo propio a los de Tella, y Boltaña y Matidero dirimían sus razones con las armas. En otras ocasiones son los vecinos entre sí: en Aínsa peleaban las familias Dueso y Eximénez, causando numerosas muertes. En los levantamientos de Monclús y Ribagorza los campesinos se enfrentan a su señor por un lado y también a la monarquía. Según Colás y Salas, Monclús y Ribagorza poseían el régimen señorial más duro del occidente europeo.

En 1465 se concedía la baronía de Monclús. El hecho fue mal recibido por los habitantes que primero intentan su liberación acudiendo a los tribunales, después derribando el castillo señorial.

A mediados del s. XVI el fenómeno del bandolerismo está generalizado desde los valles pirenaicos a Fraga. En Sobrarbe era especialmente peligrosa la sierra



Morillo de Monclús

de Arbe. Iniciado a comienzos de la centuria, el periodo de auge va de 1561 a 1572. Un precedente sobrarbés es Pedro de Burgasé detenido el año 1528 en Barbastro acusado de ladrón de caminos reclamado por los concejos de Torla, Monzón y Broto, villa esta de cuya cárcel había logrado escapar, siendo condenado a muerte en proceso de ausencia.

Otro factor desestabilizante fueron las guerras de religión en Francia que amenazaban la catolicidad española, produciéndose incursiones de hugonotes por estas tierras norteñas. Así las cosas, se busca la impermeabilización de la frontera con defensas en puestos clave: Berdún, Ansó, Echo, Jaca, Biescas, Aínsa...

Estos hechos encadenados generaron una atmósfera de terror que justifica con creces el elevado número de inmuebles defensivos emplazados al norte de las sierras Exteriores. Unas veces serán los señores quienes levanten sus casaes solariegos o palaciaes; otras, regidores de las villas o la comunidad vecinal –cárceles–; y otras, infanzones locales deseosos de ostentación –de ahí los vanos de cuidada cantería o con detalles esculpidos, la disposición de iglesia propia–.

Análisis formal. Tipología

De forma simplista y dejando al margen los campanarios de iglesia, el grupo más numeroso entre las fortificaciones del s. XVI en el Altoaragón pertenece al

capítulo de casas torreadas, término que no se ajusta con absoluta precisión a la realidad, pues engloba casas con torre levantadas unitariamente: casa Mora de Escanilla, casa Bara de Guaso..., y puede que mayoritariamente torres exentas adaptadas a vivienda después, con cuerpos adosados acronológicos: torres de Bergua, Buisán, Fanlo, Fiscal, El Pamporciello... Una cuarta parte son castillos señoriales de diferente magnitud con torres, cuerpo destinado a vivienda, a veces murallas y patio de armas: Arasanz, Guaso, Aluján. Un grupito pequeño se diversifica entre castillos estatales: Aínsa, Jaca, Berdún; abadías eclesiales: Roda de Isábena, Arro, Gerbe...; y otros de dudoso encasillamiento: conjuntos de Banastón Viejo, Escaloneta...

Se construyen torres que raramente se individualizan en el interior de un recinto, acoplándose estratégicamente en la muralla o en los paramentos de la mansión, siempre esquinadas. Morfológicamente predominan las de planta cuadrilátera, siguiendo a distancia las circulares; una tan sólo pentagonal. En algunos castillos y casas fuertes se combinan las dos formas: casa Morillo de Arasanz, Aluján, San Victorián...

Paredes de torres y murallas se adecuan con sillería, sillarejo y mampostería, cogiendo argamasa de cal; en Banastón Viejo y Escaloneta hay muros de piedra seca. El barro acompaña algunas construcciones de Banastón Viejo y Escaloneta. El grosor mural suele ser de menor potencia que en la época anterior, no sobrepasando los dos metros y encontrándose el común entre 0,60/1,20 m. Lo superan: Oto -1,50/1,70 m- y casa del Señor de Fanlo con 1,50 m. Por debajo: casa Carrera de Fumanal -0,55/0,60 m-, Lanao de Arro -0,52/1,11 m-, Tardán I de Gistaín -0,50/0,73 m- y Escaloneta -0,40/ 0,70 m-.

Tras el recinto vemos gran patio descubierto interior en la ciudadela de Aínsa. Externamente las torres son lisas, en ocasiones partidas por impostas indicativas de alguno de los pisos o el sobrado: Arasanz, Arro, Aluján... En el caso de torres circulares, su desarrollo puede fragmentarse en dos cuerpos cilíndricos superpuestos de diferente diámetro; así ocurre en la Abadía de Arro y Arasanz.



Boltaña. Figura de hombre en la jamba de una ventana del siglo XVI



Torre de Salinas de Trillo

Por dentro las torres se dividen en pisos, entre tres y cinco, con vigas de madera apoyadas en retranqueos a los que acompañan ménsulas en Bagüeste y Oto. El piso inferior suele cubrirse con bóveda de medio cañón; también lo hace el primero en casa Juste de Arcusa, Baltasar de Charo, Carrera de Fumanal, casa Morillo y Abadía de Gerbe y Lapenilla; la segunda planta en Aluján y todos los pisos abovedados en la Cárcel de Broto, El Pamporciello y Cárcel de Puértolas.

Las torres con mayor superficie útil en planta baja se hallan en: Aruej -47 m^2- , Ador y Huerto -40 m^2- , Artasona de Cinca -32 m^2- y Fanlo -29 m^2- . Las de menor hueco aprovechable: casa Carrera de Fumanal -2 m^2- , Salinas de Trillo $-2,5\text{ m}^2-$, Banastón Viejo y Noales -4 m^2- , El Humo de Muro $-5,40\text{ m}^2-$, casa Lanao de Arro $-5,7\text{ m}^2-$...

Vanos y defensas

Teniendo como referentes las torres medievales, buena parte de las renacentistas colocan la puerta en altura. Las hay con arco de medio punto: torre pentagonal de Aínsa, Bergua, Buisán...; y adinteladas: Bagüeste, Aluján, Oto, Puértolas...

Los vanos son más numerosos que en el pasado. Las saeteras medievales son ahora aspilleras para armas de fuego con el mismo corte interior que los dinteles escalonados de Abizanda, o esviajes de Escanilla. Difieren en que hay bastantes más, el hueco se encoge y en el distinto dibujo de su salida, antes estricto

tamente rectangular, ahora también rectangular o con ensanchamientos circulares centrados –en gota–: casa Carlos de Abizanda, recinto de Aínsa, Arasanz, Arro, Bagüeste..., y otros muchos, pues son las más populares y utilizadas.

Variantes menos comunes de emisiones aspilleradas son: de cruz simple –Berroy–; salida circular –Berroy, casa Juan Broto de Guaso, Aluján, Salinas de Trillo–. Embuten cañoneras los castillos de Aínsa y Monclús.



Casa Baltasar de Charo

La embocadura interior es decididamente adintelada aunque algunas cañoneras desplazan arco: torre pentagonal de Aínsa. En las adinteladas un distintivo de la época son las ménsulas sobre las que carga el dintel, una por lado en: torre pentagonal de Aínsa, Fiscal, Lavelilla, Ligüerre de Cinca, Oto y Puértolas; dos por lado en gradación: torre pentagonal y recinto ainsetano, y torres de Fiscal y Oto. Vanos geminados dan calidad a las torres de: casa Baltasar de Charo, Fiscal, Gistain, Oto y San Vicente de Labuerda. Son novedosas las ventanas claustrales o de banquillos integrados en el espesor mural. Las hay con un asiento: Palacio de Ligüerre de Cinca y Aluján. Con dos asientos: casa Juste de Arcusa, Abadía de Arro, casa Agustín de Bergua, Buisán, El Pamporciello, casa Mora de Escanilla..., y muchas más.

Exquisitas son las ventanas que hermocean las fachadas de algunas mansiones, ornamentadas con molduras, geometrismos incisos, símbolos y testas en relieve, normalmente una masculina y otra femenina que representan al matrimonio inductor de la casa fuerte: Plan, Boltaña, Gistain... En casa Juan Broto de Guaso las dos figuras son de hombre.

Junto a estos motivos puede aparecer excepcionalmente la fecha de construcción del edificio, de inestimable valor por si hubiera dudas al respecto. Los únicos inmuebles datados que hemos localizado en la provincia son: casa Villacampa de Laguarda –1542–, Turmo de Merli –1544–, Juste de Benasque –1567–, Juan Broto de Guaso –1570–, torre del santuario de Buis en Palo –1573–, casa Páriz de La Puebla de Fantova –1575–, Domingo de Castanesa –1586–, Mur de Aluján –1588–, torre de Moros en Huerta de Vero –1589–. La serie es escasa pero ilustrativa, abundando en el mismo tiempo las defensas pirenaicas estatales, alzadas en la última década del s. XVI. La torre de Buisán se reforma para vivir en 1611.

En el s. XVI, las torres cúbicas incluyen en su coronación ventanas pequeñas en número de dos a cuatro por paramento. Las contemplamos en la torre pentagonal

de Aínsa, torres de Bergua, Fiscal, Abadía de Gerbe...; son adinteladas o con arco semicircular y su finalidad es la observación. No deben confundirse con las clásicas galerías de ladrillo que tanto se prodigan en palacetes, casas nobles renacentes, templos del gótico aragonés...

La defensa vertical seguía encomendada, como antaño, a pequeños matacanes en voladizo, en general cubriendo la puerta: Bergua, Escanilla, Fiscal, casa Morillo de Gerbe, casa Juan Broto de Guaso...

Los servicios

No conocemos aljibes ni hogares en Sobrarbe, y muy pocos en el resto de la provincia. Los retretes siguen siendo escasos, variando en tamaño y configuración respecto al s. XI. Se limitan al ancho cómodo para una persona; un hueco rectangular que atraviesa perpendicularmente el muro, prolongándose unos 60 cm mediante un cuerpo volado externo apoyado en ménsulas y cubierto con tejadillo; en este cuerpo se acopla el banco perforado con caída libre vertical. El de la Abadía de Arro y el de la Cárcel de Broto están embebidos en el paramento y no salen al exterior; el primero asoma a la escalera dotada de aspilleras que comunica los distintos pisos.

El servicio religioso de estas construcciones fue encomendado algunas veces a pequeños oratorios, escuetas salas abovedadas incorporadas en la planta baja: torres de casa Rin –Gistaín– y Aluján. En las casas fuertes Pallás de Guaso, Juste de Arcusa, Villellas de Mondot, Carruesco de Lecina, la iglesia es independiente aunque se levanta adosada a la mansión y con acceso desde esta.

Principales inmuebles:



El Castillo de Aínsa es una de las tres grandes fortalezas diseñadas por Tiburcio Spannocchi, junto a la de Jaca y a la desaparecida de Benasque, durante el reinado de Felipe II

La gran fortaleza ainsetana

Nada parece quedar del castro medieval, pues las torres consideradas de aquella época abren aspilleras iguales a las del resto del recinto y otras torres del Ara, son por tanto del s. XVI. Actuaciones como las grandes arcadas elevadoras del paseo de ronda son posteriores y aspilleras invertidas a los dos lados de la puerta, insinúan tal vez el antiguo muro protector del conjunto urbano, al que se solapó la puerta de la nueva ciudadela.

En los últimos años del s. XVI, reinando Felipe II, arriba a la localidad Tiburcio Spannocchi –proyectista de la ciudadela jacetana–. A partir de 1593 Aínsa será plaza fuerte y contará con tropas estables. En 1610 Labaña certifica la existencia de una «casa fuerte con cuatro torres». El castillo planeado en el s. XVI adopta la forma de cuadrilátero. Larga cortina de sillería, torres y un cubete de flanqueo definen el costado occidental, precedido de foso y contraescarpa, y el muro del este, donde abre la puerta adintelada con arco de descarga en mitra, también tenía foso y puente de acceso. Completaban la defensa cuatro torres angulares y otras dos adosadas al paramento del oeste.

En el centro del baluarte suroeste sube la torre más conocida y supuestamente medieval –s. XI–, por ser de planta pentagonal. Tiene en el piso bajo cinco aspilleras a distinto nivel, dos con embocadura de dintel sobre parejas de ménsulas y una con ménsulas simples, otra con arco de medio punto y la última, cañonera con salida circular. Aspilleras con ménsulas duplicadas para encoger la luz y fortalecer el apeo del dintel encontramos en las torres de Fiscal y Oto –s. XVI–. El paramento norte acoge la puerta primitiva en altura. La falsa, en armonía con las torres defensivas de *la ribera fiscalina*, disponía de galería de vanos de observación abiertos a todos los frentes.

Durante la Guerra de Sucesión tropas francesas asedian Aínsa en 1706, abandonándose la fortaleza por inútil en 1742 y reparándola el coronel Ezpeleta para prevenir ataques carlistas en 1833. Es seguramente el momento de la gran reforma. Por dentro de la muralla se adosan los recios arcos de medio punto sobre los que va montado el camino de ronda, pues no están ensamblados con aquella y además inutilizan –tapándolas– aspilleras del s. XVI. Al oeste se sacan sendos baluartes esquinados, eliminándose el cubete de flanqueo situado al norte –se *enruena* con tierra y grava–. Madoz es contemporáneo de estas reformas, dejando constancia en su valioso diccionario: «en varias épocas y en el día muy particularmente –es decir en su tiempo– se está rehabilitando».

El castillo de Aínsa es complejo y requiere un estudio riguroso para analizar las fases constructivas. Es Monumento Histórico Artístico (hoy, *Bien de Interés Cultural*) desde 1931, se están utilizando sus espacios para oficinas, exposiciones y actividades culturales y forma parte de una localidad fascinante. Reúne numerosos requisitos para plantear una investigación seria y paciente.

Casas fuertes notables

ARASANZ. Casa Morillo

Lugar despoblado perteneciente al municipio de La Fueva. Imponente vivienda que integra un par de torres en los extremos del paramento este, uno circular y el otro cuadrado. La torre cuadrada es más alta y corpulenta, coronada

por terraza almenada de merlones piramidales. La torre circular es de dos cuerpos separados por imposta, como en casa Lanao y abadía de Arro. Es inmueble del s. XVI.

FORMIGALES. El Palacio

Lugar del municipio de La Fueva. El Palacio son ruinas de una mansión monumental asociada a miembros de la familia Mur. No es obra uniforme aunque sí lo son los espacios fundamentales: fachada y torre. La sala del piso principal estaba iluminada por dos ventanales con pretensiones, en consonancia, aunque con menor suntuosidad, que otros palacetes de la época: Baells, Larrés, Biniés... La torre rectangular ocupa un ángulo de la fachada. En el cuerpo septentrional, se percibe el arranque de una posible torre circular, y restos de un matacán. Añadidos y ruinas desfiguran esta destacada construcción que pudo ser alzada el año 1580. En este sentido apunta Broto Aparicio que Ramón de Mur y Mur, suscribió en 1595 una capitulación con el maestro cantero francés Francisco Maure para levantar una delantera de pared en el *altario* de la casa que tenía en Formigales, desde la esquina donde estaba la torre, y con su matacán en lo alto.

GUASO. Casa Pallás

Situada en el barrio de El Grado de Guaso, antigua mansión de la familia Broto. El edificio es la suma de ampliaciones que median entre los ss. XVI-XIX, resultando una de las casas fuertes más voluminosas del Altoaragón. Su configuración actual dista mucho del proyecto originario, probablemente apoyado en torres cuadriláteras angulares.

En el presente se muestra con un cerrado bloque rectangular en el ala norte, fachada principal al sol naciente y paramentos más irregulares al sur y poniente, soldando su encuentro una torre circular. En principio la fachada pudo planificarse con dos torres esquinadas que protegerían la puerta de ingreso. En el lado norte subsiste íntegra una torre cuadrada y en el lado opuesto oratorio particular. La torre circular del suroeste no adquiere la envergadura del resto, pero parece del mismo horizonte que las cuadrangulares, es decir s. XVI.

LAVELILLA. Recinto fortificado

Lugar despoblado perteneciente a Fiscal. Entre la ruina es posible definir la planta de un recinto fortificado cuadrado con dos torres cuadradas en la diagonal este-oeste. Su planimetría está próxima al castillo de Larrés, o casa fuerte de

Página derecha:
El Palacio de Formigales, en el municipio de La Fueva, era propiedad de la familia Mur



Castarnés. Sigue en pie la torre noreste, con puerta de entrada en alto y ventanas sofisticadas al sur y este; una –fotografía de Briet– con parteluz cruciforme, más propio de la arquitectura francesa; lo tienen la torre de Larbesa, casa Escartín de Sasa de Sobrepuerto, Sánchez de Bara...

La segunda torre –casi arrasada– era más baja y pergeñada con tres plantas, de las que emergen aspilleras, una atractiva ventana geminada y arriba galería de vanos. Las aspilleras, de magnífica cantería, siguen pautas comunes al valle del río Ara; las hay con esviaje y todas salen con grieta vertical, algo común en el s. XVI.

LIGÜERRE DE CINCA. El Palacio

Lugar del ayuntamiento de Abizanda, cedido al sindicato UGT que ha rehabilitado El Palacio, casa fuerte dividida en tres bloques; un espléndido testimonio legado por la nobleza local del s. XVI, tal vez la residencia de Juan de Latrás, señor del lugar en 1610, cuando lo visita el portugués Labaña.

A su izquierda está la torre, sólida obra con numerosas aspilleras taladrando los muros, variadísimas y muy cuidadas: con esviaje, de cierre plano, con derrame en el alféizar, de embocadura circular, de salida circular, con cuello estrecho en la entrada –forma de botella–, con dintel sobre ménsulas –muy característica de la época–. Incluye una fina ventana de asiento sencillo, como en Larrés, Alerre, Lárrede, Aluján..., y otras de asiento doble.

Es un hermoso inmueble a la espera de utilidad en un marco propicio para el descanso, con el agua del Cinca a su lado y la solemnidad de los riscos calcáreos del Entremón al norte.

ALUJÁN. Casa Mur

Aldea integrada en el municipio de La Fueva. Elemento de dimensiones exageradas, de aspecto rectangular, con torres salientes en las esquinas de la fachada y patio abierto interior. Las dos potentes torres rectangulares, unidas a una tercera circular en la esquina suroeste, representan los bloques subyacentes de la mansión. La torre del noroeste es de mayor envergadura y monumentalidad. Tiene cuatro plantas, distinguidas las dos últimas por imposta. En la planta baja se sumerge el oratorio, fechado en 1588. Rasgan los muros aspilleras convencionales y ventana con banco lateral al este, como en Larrés, Ligüerre de Cinca... En la tercera planta abre originales ventanas y matacán. De la imposta intermedia afloran gárgolas, ingrediente decorativo a la vez que funcional, caso único entre las torres oscenses.

La segunda es de aspecto más oscuro por su cerrazón. Probablemente fraguó con anterioridad, por la configuración interna con pisos de madera y puerta en



La casa Mur de Aluján está fechada en 1588

altura, fórmula arcaica adoptada por numerosas torres del s. XVI. La tercera torre es de cuerpo cilíndrico y nos ha llegado con dos pisos. Es también del s. XVI, periodo en que Aluján era señorío de la familia Mur, dentro de la baronía de Monclús.

SAN VICTORIÁN. Torres del s. XVI

Incorporado al municipio de Pueyo de Araguás. En el s. XVI una cerca de obra envuelve la vieja fábrica románica, y en tres de las cuatro esquinas se plantan torres intimidatorias. Mientras las dos torres del lado norte siguen intactas, la del lado sur ha quedado reducida al piso bajo. La torre del noreste es circular y en el único piso que pervive, distribuye cinco aspilleras vulgares. La torre del noroeste es casi cuadrada, corpulenta y poco esbelta. Externamente manifiesta cuatro plantas agujereadas con ventanas rectangulares centradas y aspilleras gemelas a los lados. Son originales las aspilleras del segundo piso con trazado en derrame doble, como en Arro, Castanesa o Permisán. La tercera torre está en la esquina suroeste. En los bajos, lo único que ha quedado, se perciben arranques de bóvedas y aspilleras.

Los tres elementos son del s. XVI, como la puerta de entrada que ostenta en la clave escudito abacial fechado en 1575, con probabilidad la fuente bajo arco, un óculo de la iglesia -1542-, o la cruz del cementerio -1543-. También el palacio abacial es inmueble del s. XVI, con puerta dovelada de doble arco, la vimos idéntica en el castillo de la Mora de Peralta de la Sal, y matacán encima apoyado en cinco triadas de ménsulas.

Otras torres y casas fuertes

Unas cincuenta torres o casas torreadas más hemos contabilizado en Sobrarbe –s. XVI–. Un primer grupo aglutina torre, casa e iglesia: casa Juste de Arcusa, Lanao de Arro, Clavería del Humo de Muro, Ruba de Fanlo, Tardán I en Gistaín, Carruesco en Lecina, Villellas en Mondot, Buil en San Vicente de Labuerda... Un segundo grupo incluye casa y torre: Abizanda –casa Carlos–, Charo –Baltasar–, Escanilla –Mora–, Fumanal –Carrera–, Gerbe –Morillo y Abadía–, Guaso –Juan Broto y Bara–, Salinas de Trillo –Palacio–...

Torres adaptadas para vivienda en: Araguás, Bagüeste, un par en Bergua, Buísán, Humo de Rañín, El Pamporciello, Fanlo –casa del Señor–, Fiscal... Torres exentas en: Gistaín –Tardán II–, Oto, Puértolas... Escaleras fortificadas en: Arro –La Abadía–, Bielsa, Sin –casa Puché–. Tal vez la cárcel de Broto como defensa del puente, y otras de menor personalidad en: Giral, Griébal, Javierre de Ara, Lalueza, Las Bellostas, Lacort, Lascorz, La Torre, Mondot –casa Tejedor–, Palo –Bruit–, Plan, Fontanal, Saravillo, Sin –casa El Torrero–...

Bibliografía

- CASTÁN, Adolfo; CALVERA, Enrique, e IGLESIAS, Manuel, Huesca de la A a la Z, Publicaciones y Ediciones del Altoaragón S.A., Huesca, 1990.
- COLÁS, Gregorio, y SALAS, José Antonio, Aragón en el s. XVI. Alteraciones sociales y conflictos políticos, Departamento de Historia Moderna, Universidad de Zaragoza, 1982.
- GARCÍA, Manuel, Inventario Artístico de Huesca y su provincia, Partido Judicial de Boltaña, Vol. I-II, Madrid, 1992.
- GUIART, Cristóbal, Castillos de Aragón III, Colección temas, Mira Editores, S.A., Zaragoza, 1988.
- NAVAL, Antonio, La torre de Fiscal, en Diario del Altoaragón, 7 de diciembre de 1997.
- NAVAL MÁZ, Antonio, Casas torreadas, Cuadernos Altoaragoneses de Diario del Altoaragón, Domingo 1 de marzo de 1998.
- PALLARUELO, Severino, Casa fortificadas del s. XVI, Senderos de Sobrarbe, PRAMES S.A., Zaragoza, 1993.
- VALENZUELA, M.^a del Carmen, La defensa del Pirineo Aragonés durante los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II, Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita, n.º 19-20, Zaragoza, 1980.